

#NoMás Bloqueo

CONCURSO DE CARTELES

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba y la Oficina Nacional de Diseño convocan al concurso de carteles #NoMásBloqueo.

El cartel deberá reflejar, en sus más diversas expresiones, el reclamo de Cuba y la comunidad internacional a que cese el bloqueo que aún mantiene Estados Unidos y daña al pueblo cubano.

Podrán participar diseñadores, artistas y estudiantes de todo el país.

Se podrán presentar obras individuales o colectivas (hasta 5 personas).

Podrán presentarse más de un cartel por participante.

Los trabajos deberán ser inéditos en su contenido general y específico.

La remisión de las obras deberá especificar:
Concurso de carteles #NoMásBloqueo
Nombre completo o seudónimo del autor
Datos de contactos del o los autores

Se entregará un archivo digital, formato 50 x 70 cm, JPEG o JPG, resolución 300 dpi y original en CorelDRAW, Adobe Illustrator o Adobe Photoshop.

Las obras se entregarán en:

Oficina Nacional de Diseño (Calle 8, No. 313, el 3era y 5ta, Playa, La Habana, Cuba) o podrán enviarse a: **comunicacion.ondi@gmail.com**

o también a:

Dirección de Comunicación e Imagen del Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba (Calle 23, Esquina O, No. 152, Vedado, La Habana, Cuba) o podrán enviarse a: **cubavsbloqueo@gmail.com**

El plazo de admisión vence el 17 de agosto de 2017. El resultado se dará a conocer el 5 de septiembre de 2017.

Se otorgarán tres premios y se exhibirán los 15 mejores proyectos, incluidos los tres premiados, en una muestra en La Habana, New York y Washington.

El jurado estará integrado por diseñadores y especialistas del tema.

LA HABANA, MAYO DE 2017